refocosta
valor natural

INFORME DE MONITOREO

Reforestadora de la Costa S.A.S.

2025

PRESENTACIÓN.

Reforestadora de la Costa S.A.S. - Refocosta S.A.S., es una empresa con más de 40 años de experiencia en el sector forestal, dedicada al desarrollo de proyectos que generan un impacto positivo en el ambiente a través de diferentes líneas de negocio: desde la Vicepresidencia de Servicios y sus procesos de conservación y manejo ambiental, se adelantan actividades de mitigación, compensación y restauración para compañías, clientes reguladas que requieren atender los requisitos legales en materia ambiental; o también para compañías que buscan hacer compensaciones voluntarias por su huella de carbono como parte de sus políticas de sostenibilidad. Desde la Vicepresidencia de Productos, se ofrecen al mercado, productos maderables de bosques propios y terceros certificados FSC, especialmente para el sector constructor (marcos, puertas, tableros, postes, etc.).

Los objetivos estratégicos de Reforestadora de la Costa S.A.S. - Refocosta S.A.S. y sus filiales giran en torno a los principios ambientales de Remover, Reducir y Proteger. **Remover** se refiere a retirar de la atmósfera tanto CO2 como sea posible a partir de sus actividades forestales. El principio de **Reducir** compromete el desarrollo de actividades que reduzcan las emisiones de CO2 propias y de terceros. Y el concepto de **Proteger** formaliza la promoción de proyectos orientados a la protección de los recursos ambientales y las comunidades involucradas, y en general toda acción que tenga por objetivo mitigar los efectos del cambio climático.

La Organización cuenta actualmente con las certificaciones de Gestión Forestal y Gestión de la Cadena de Custodia bajo los estándares del FSC, las cuales avalan que las operaciones cumplen con todos los requisitos ambientales, técnicos, labores, de seguridad y también que el producto final que se entrega a un cliente proviene exclusivamente de bosques certificados y no ha sido mezclado con algún otro tipo de fuente de madera.

También se presentan las certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad bajo ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental bajo ISO 14001:2015 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo ISO 45001:2018, las cuales permiten asegurar los procesos para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan lo requisitos de los clientes, los legales y reglamentarios, proteger el ambiente, prevenir lesiones o el deterioro de la salud de los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, demostrando la capacidad para abordar los riesgos, las oportunidades y el mejoramiento continuo del desempeño como una base sólida para el desarrollo sostenible.

Adicionalmente desde el 2022, Refocosta se incorporó al RUC® - Registro Uniforme de Contratistas del Consejo Colombiano de Seguridad como una estrategia de evaluación uniforme sobre el desempeño de la seguridad, salud en el trabajo y el ambiente.

Sistema de Gestión Integral - Reforestadora de la Costa S.A.S.

INFORME DE MONITOREO.

Debido a los impactos generados por las operaciones forestales se hace necesaria la identificación de cambios en los aspectos sociales, ambientales y económicos a través del presente informe de monitoreo, donde los resultados son observados anualmente en las unidades operativas, convirtiéndose en una herramienta útil para analizar, por ejemplo, la generación de empleo directo e indirecto o el historial de volúmenes anuales cosechados por especie en cada Unidad Operativa, entre otros.

Dentro de los objetivos principales a futuro, que Reforestadora de la Costa S.A.S. - Refocosta S.A.S. quiere alcanzar con este documento, se destaca el seguimiento continuo de los parámetros relacionados con las operaciones forestales con el fin de mantener vigilada cualquier anormalidad de tipo social, ambiental o económico que se llegara a presentar. De igual manera el poder contar con información puntual y precisa en estos temas, permite tomar acciones anticipadas en caso de necesitarse.

Es importante resaltar que el seguimiento que la Organización hace, evidencia cuales son los aspectos que se van a monitorear, cómo se va a realizar y la frecuencia de la toma de información. Todos estos parámetros establecen un control adecuado para detectar fácilmente los posibles cambios generados.

Desde el 2022, se conformó el Sistema de Gestión Forestal de Grupo, en donde Refocosta S.A.S., tiene el rol de Entidad Grupal y cuyos integrantes son: Unidad Operativa La Gloria, Unidad Operativa Villanueva y Forestal Villabaro.

Forestal Villabaro se ubica en la Unidad Operativa Villanueva de acuerdo con la venta del vuelo forestal en esta unidad.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN. 1
INFORME DE MONITOREO. 2
1 ESTATUS LEGAL. 4
1.1 Títulos de Tenencia de las Unidades Operativas. 4
1.2 Registros de Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con fines Comerciales. 4
1.3 Localización de las Unidades Operativas. 4
2 COMPONENTE SOCIAL 5
2.1 Salud. 5
2.2 Educación. 6
2.3 Relaciones Sociales. 8
2.4 Casos de soborno o corrupción. 9
3 COMPONENTE AMBIENTAL 10
3.1 Altos Valores para la Conservación. 10
3.2 Conservación de los Altos Valores. 11
3.3 Uso de Agroquímicos. 16
3.4 Desastres Naturales. 17
4 COMPONENTE ECONÓMICO. 17
4.1 Empleo. 17
4.2 Establecimiento y Mantenimiento Forestal. 18
4.3 Cosecha. 18
4.4 Crecimiento. 19
4.5 Factores de Conversión. 20
4.6 Aprovechamiento de Subproductos. 21

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Frecuencia de Accidentalidad. 5
Gráfico 2. Prevalencia de Enfermedad Laboral. 6
Gráfico 3. Cumplimiento del Programa Anual de Formación. 6
Gráfico 4. Horas de Formación por Colaborador. 7
Gráfico 5. Cubrimiento de Asistencia a Eventos de Formación. 7
Gráfico 6. Número de Casos Atendidos. 7
Gráfico 7. Solicitudes de los Actores Sociales. 9
Gráfico 8. Mantenimiento y Adecuación de Guardarrayas y Cortafuegos. 15
Gráfico 9. PAP de Uso Restringido. 16
Gráfico 10. PAP de Uso Muy Restringido. 16
Gráfico 11. Generación de Empleo en las Áreas de Influencia 2021 - 2025. 18
Gráfico 12. Número de Hombres y Mujeres Contratados. 18
Gráfico 13. Volúmenes Cosechados UOLG 2021 - 2025. 18
Gráfico 14. Volúmenes Cosechados UOVN 2021 - 2025. 19
Gráfico 15. Volúmenes Cosechados Forestal Villabaro 2022 - 2025. 19
Gráfico 16. Crecimiento Medio Anual UOLG - Inventario 2025. 19
Gráfico 17. Crecimiento Medio Anual UOVN - Inventario 2023. 20
Gráfico 18. Unidades de Paquetes de Leña Facturados. 21
Gráfico 19. kg de Carbón Facturados. 21
Gráfico 20. m3 de Pulpa Facturados. 22
Gráfico 21. m3 de Sustrato Facturados. 22
Gráfico 22. m3 de Aserrín Facturados. 22

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Extensión Unidad Operativa La Gloria 4
Ilustración 2. Extensión Unidad Operativa Villanueva 5
Ilustración 3. Capacitación UOLG 6
Ilustración 4. Capacitación UOVN. 6
Ilustración 5. Alumnos de la Institución Educativa Departamental Alberto Caballero Sede Educativa ERM Tranquilidad. 7
Ilustración 6. Comunicación con la Comunidad. 8
Ilustración 7. Jornada de Arbolización, UOLG. 9
Ilustración 9. Mantenimiento Vial, UOVN. 9
Ilustración 9. Cantidad de Especies en las Dos Unidades Operativas. 11
Ilustración 10. Distribución Relevancia de Impactos sobre la Diversidad Biológica. 12
Ilustración 11. Represas Unidad Operativa La Gloria. 12
Ilustración 12. Imágenes Cuerpos de Agua UOVN. 13
Ilustración 13. Área de Corrientes Hídricas UOVN. 13
Ilustración 14. Letreros de Prohibida Caza y Pesca UOVN. 13
Ilustración 15. Mantenimiento de vía UOLG. 14
Ilustración 16. Mantenimiento de vía UOVN. 14
Ilustración 17. Barrera Cortafuegos UOLG. 15
Ilustración 18. Barrera Cortafuegos UOVN. 15
Ilustración 19. Mantenimiento Guardarrayas UOLG. 15
Ilustración 20. Mantenimiento Guardarrayas UOVN. 15
Ilustración 21. Colaboradores UOVN en Actividades de Campo. 17
Ilustración 22. Leña en Malla. 21
Ilustración 23. Bolsa de Carbón Vegetal. 21

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Proveedores Vinculados en las Áreas de Influencia. 8
Tabla 2. Especies de flora y fauna presentes en las categorías UICN, MADS, CITES y CMS en las unidades operativas. 10
Tabla 3. Especies endémicas en las unidades operativas. 10
Tabla 4. Ecosistemas y hábitats amenazados o en peligro. 11
Tabla 5. Bosques Críticos para Cuencas Receptoras. 11
Tabla 6. Necesidades Comunitarias. 11
Tabla 7. Avifauna. 12
Tabla 8. Anfibios. 12
Tabla 9. Reptiles. 12
Tabla 10. Mastofauna. 12
Tabla 11. Flora. 12
Tabla 12. Caudal Histórico Caño Claro (L/s). 14
Tabla 13. Caudal Histórico Caño Huerta La Grande (L/s). 14
Tabla 14. Tipos de Residuos Peligrosos Dispuestos. 16
Tabla 15. PAP de Uso Restringido. 16
Tabla 16. PAP de Uso Muy Restringido. 17
Tabla 17. Factores de Conversión UOLG. 20
Tabla 18. Factores de Conversión UOVN. 20
Tabla 19. Factores de Conversión Centro de Transformación Funza. 20

1 ESTATUS LEGAL.

La Organización demuestra el estatus legal de las Unidades Operativas, incluyendo los derechos de tenencia y uso, así como sus límites, así:

1.1 Títulos de Tenencia de las Unidades Operativas.

Unidad Operativa La Gloria.

Cuenta con los siguientes predios ratificados a través de escrituras públicas:

- Predios: La Gloria, La Respuesta, El Ejemplo, La Armenia, La Unión, La Democracia y Purita Bella, La Argelia, La Dorada, La Tranquilidad, Carretico, La Tranquilidad, Carretico I, Carretico II, Penicut, Paraíso, Los Esfuerzos, La Esmeralda con Escritura Pública Núm. 1215 con fecha del 20 de septiembre del 2014.
- Predio: La Divisa con Escritura Pública Núm. 1919 con fecha del 17 de julio del 2008.

Unidad Operativa Villanueva.

Cuenta con los siguientes predios ratificados a través de escrituras públicas:

- Fincas: Mata de humo, Huerta La Grande, La Aurora, La Inmensidad, San Alejo con Escritura Pública Núm. 3988 del 21 de diciembre de 1995.

1.2 Registros de Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con fines Comerciales.

La Organización cuenta con los registros de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales otorgados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, los cuales permiten comercializar productos maderables:

Unidad Operativa La Gloria.

- Registro 8901101475-47-0041 para el predio La Gloria, actualizado el 15 de noviembre de 2024.

Unidad Operativa Villanueva.

- Registro 8901101475-85-0204, para el predio El Delirio, actualizado el 20 de diciembre de 2023.
- Registro 8901101475-85-0303 para el predio Huerta La Grande, actualizado el 21 de diciembre de 2023.
- Registro 8901101475-85-0101 para el predio La Autora, actualizado el 21 de diciembre de 2023.

1.3 Localización de las Unidades Operativas.

La Unidad Operativa La Gloria se encuentra ubicada a 24 kilómetros de la cabecera municipal en el corregimiento de Monterrubio del municipio de Sabanas de San Ángel en el departamento del Magdalena en la serranía formada entre los ríos Magdalena y Ariguaní entre las coordenadas 74°4’39.0285” longitud O y 4°35’46.3215” latitud N.

Ilustración 1. Extensión Unidad Operativa La Gloria

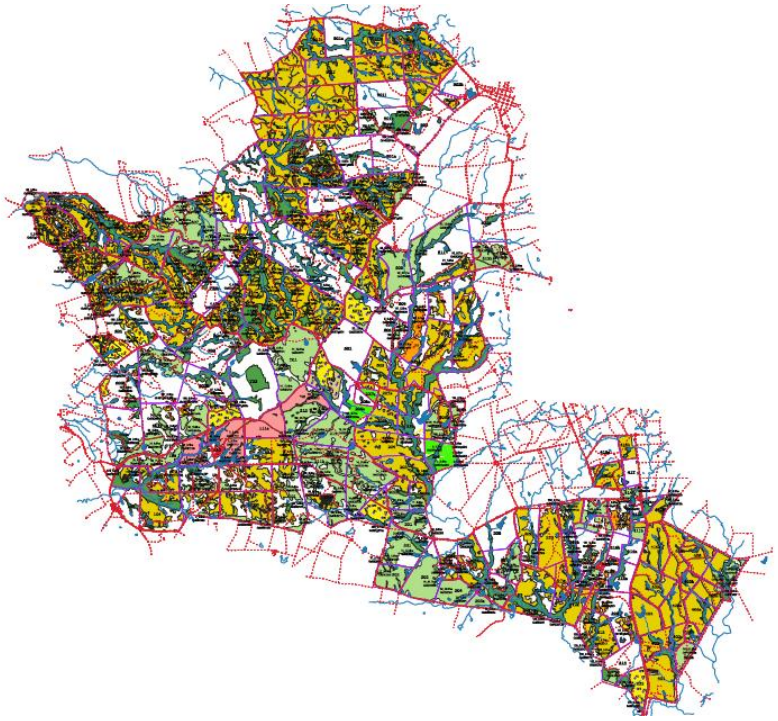

Por su parte, la Unidad Operativa de Villanueva se encuentra ubicada a 5,34 kilómetros del casco urbano del municipio de Villanueva en el departamento de Casanare; en la formación geológica conocida como “Mesa de San Pedro” en las coordenadas 4°39.386 latitud norte y 72°55.185 de longitud oeste.

Ilustración 2. Extensión Unidad Operativa Villanueva

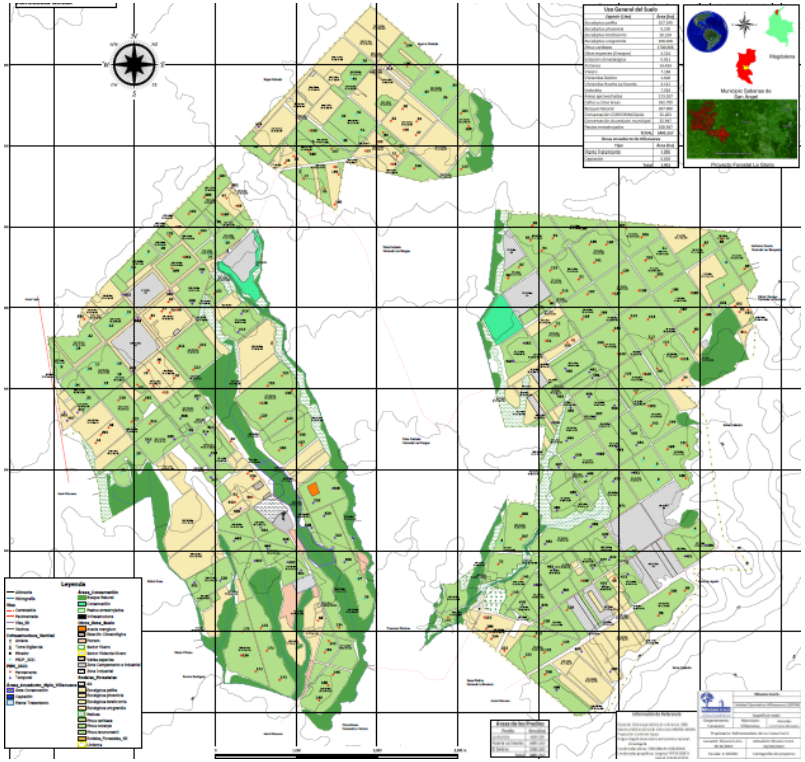

COMPONENTE SOCIAL

En Refocosta S.A.S. identificamos los peligros, evaluamos y valoramos los riesgos a los cuales se pueden exponer nuestros colaboradores en la ejecución de las operaciones, estableciendo y aplicando controles para proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables para los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas.

Mejoramos los niveles de cualificación de los colaboradores e implementamos otras medidas en las áreas de influencia directa e indirecta de las operaciones, como estrategia de responsabilidad social y compromiso con las comunidades para la mejora de la calidad de vida en las regiones.

2.1 Salud.

2.1.1 Estadísticas de Accidentalidad en Trabajadores Directos y Contratistas.

Gráfico 1. Frecuencia de Accidentalidad.

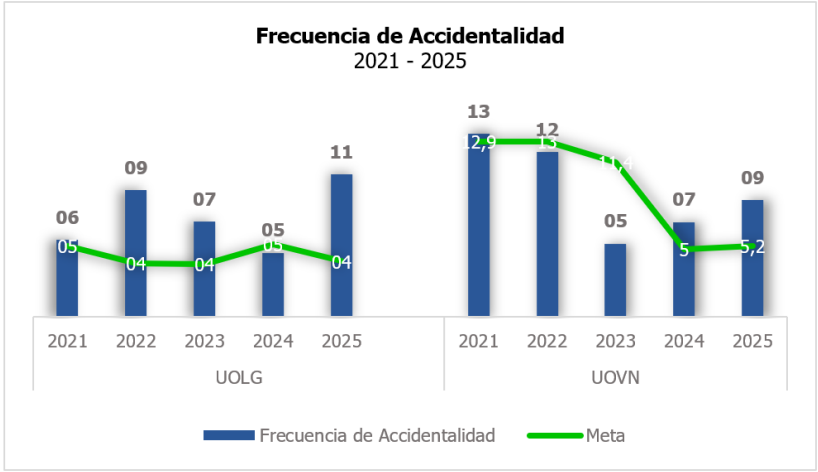

La gráfica anterior indica que, por cada 100 trabajadores que laboraron en el año 2025 se presentaron 10,5 accidentes de trabajo en la Unidad Operativa La Gloria y 8,6 en la Unidad Operativa Villanueva.

En conclusión, durante el año 2025 en la Unidad Operativa La Gloria se presentaron 16 accidentes de trabajo con un promedio de 152 trabajadores y en la Unidad Operativa Villanueva se presentaron 22 accidentes de trabajo frente a un promedio de 256 colaboradores.

Comparando con el 2024, se presentó un aumento en la frecuencia de ocurrencia de accidentes en ambas unidades operativas, teniendo en cuenta que también aumentaron la cantidad de trabajadores, con el fin de contribuir en la disminución de accidentalidad se seguirán fortaleciendo los controles para los peligros identificados en el desarrollo de las actividades.

2.1.2 Estadísticas de Enfermedad Laboral.

Gráfico 2. Prevalencia de Enfermedad Laboral.

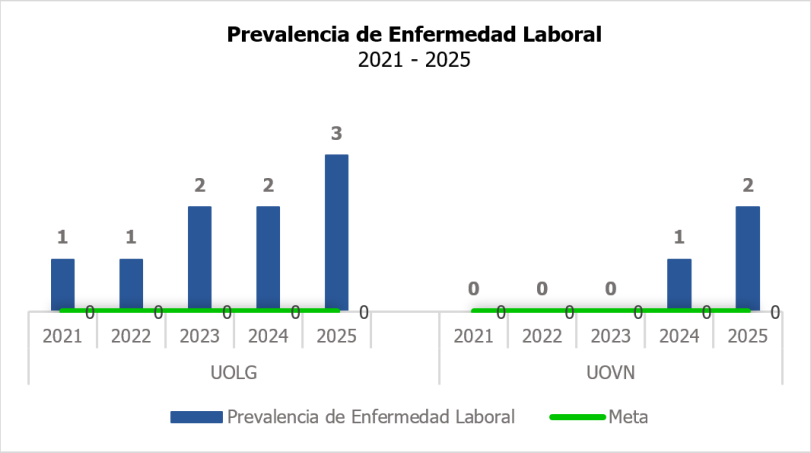

Durante los últimos 5 años, la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) ha diagnosticado 5 enfermedades laborales, así:

- ✓ En el 2021 y 2023 se calificaron cada año en la Unidad Operativa La Gloria un caso originado por trastornos de los discos intervertebrales;
- ✓ Para 2022 se mantiene la prevalencia, no se identificaron nuevos casos;
- ✓ En 2024, un caso en la Unidad Operativa Villanueva originada por síndrome de manguito rotador y síndrome del túnel carpiano bilateral,
- ✓ Y en 2025, se calificó un caso en la Unidad Operativa La Gloria relacionada con trastorno de discos cervicales y lumbares y otro en la Unidad Operativa Villanueva por síndrome de manguito rotatorio derecho y síndrome del túnel carpiano bilateral.

2.2 Educación.

2.2.1 Formación y Desarrollo.

La adquisición a mediano y largo plazo de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que contribuyen al desarrollo del individuo en el desempeño de una actividad, se entiende por capacitación; de este modo nuestra Organización establece la ejecución de este proceso a través de diversas actividades de formación y desarrollo. Cabe destacar que, las programaciones de las actividades de formación y desarrollo se realizan a todo el personal sin distinción de género.

Ilustración 3. Capacitación UOLG

Fuente. Refocosta S.A.S., 2025.

Ilustración 4. Capacitación UOVN

Fuente. Refocosta S.A.S., 2025.

2.2.2 Cumplimiento del Programa Anual de Formación.

Gráfico 3. Cumplimiento del Programa Anual de Formación.

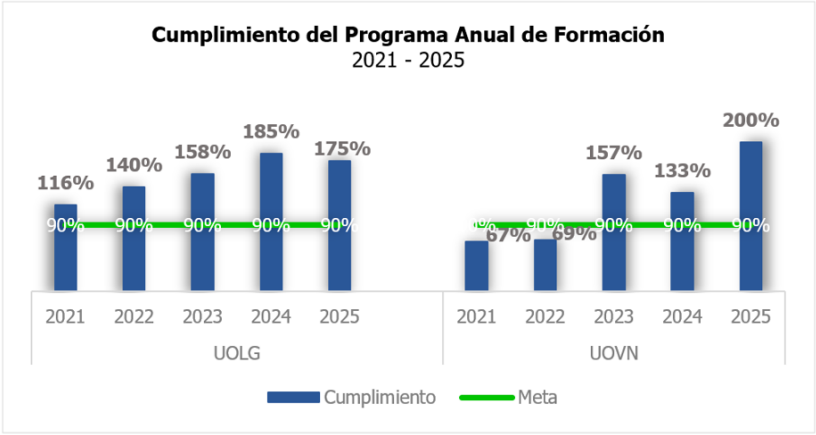

En el año 2025 la Unidad Operativa La Gloria ejecutó 49 eventos de formación con un cumplimiento del 175% y la Unidad Operativa Villanueva ejecutó 56 eventos del mismo tipo con un cumplimiento del 200%, enfocadas a la mejora de la cualificación de los colaboradores tanto directos como indirectos.

En ambas unidades operativas se observa un cumplimiento por encima de la meta establecida.

2.2.3 Horas de Formación por Colaborador.

Gráfico 4. Horas de Formación por Colaborador.

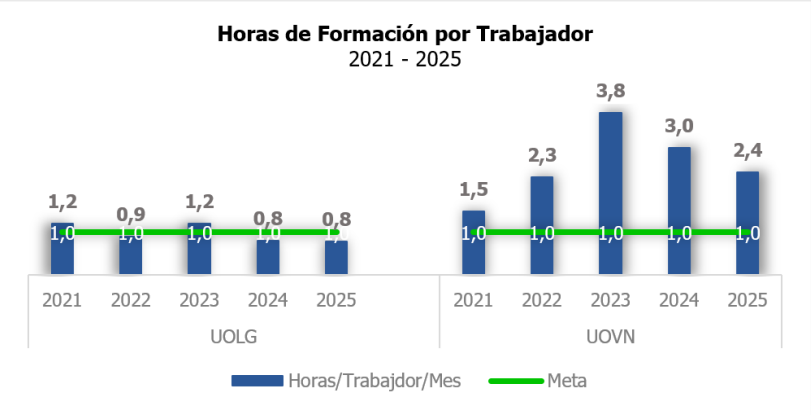

Durante el 2025 se logró entregar a cada colaborador de manera mensual 0,8 horas de formación en la Unidad Operativa La Gloria y 2,4 horas en la Unidad Operativa Villanueva de un total de 1.490 y 7.081 horas de formación impartidas en cada Unidad respectivamente.

2.2.4 Cubrimiento de Asistencia a Eventos de Formación.

Gráfico 5. Cubrimiento de Asistencia a Eventos de Formación.

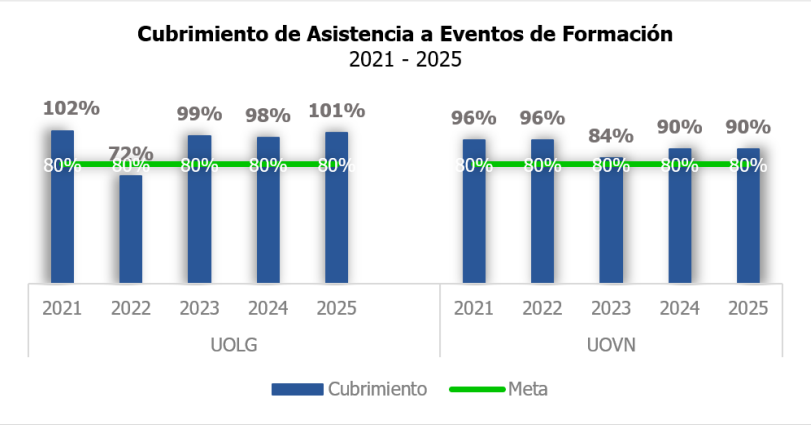

En las unidades operativas durante el 2025 se obtuvo un cubrimiento de asistencia a eventos de formación del 101% en la Unidad Operativa La Gloria y 90% en la Unidad Operativa Villanueva.

2.2.5 Patrocinio de Psicoorientador en Institución Educativa.

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad de la población en temas como: "violencia intrafamiliar, intentos de suicidio, depresión, riñas, embarazos a temprana edad, acoso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, cutting, entre otras", reportada por el Rector de la Institución, a partir de 2024, Refocosta apoya a los alumnos de la Institución, mediante la contratación de un psioorientador que permite tener mayores niveles de desarrollo y alcance a los sistemas tecnológicos en gran escala, y de esta manera acortar de brecha de acceso al conocimiento y a los diferentes avances globales.

Ilustración 5. Alumnos de la Institución Educativa Departamental Alberto Caballero Sede Educativa ERM Tranquilidad.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2025.

2.2.6 Número de Casos Atendidos.

Gráfico 6. Número de Casos Atendidos.

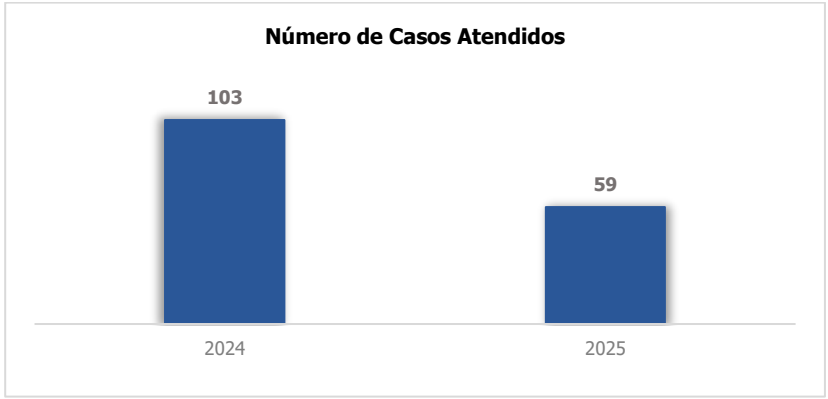

En el año 2025, 59 alumnos recibieron atención psicológica en la Institución Educativa Departamental Alberto Caballero Sede Educativa ERM Tranquilidad en los niveles de preescolar, primaria y bachillerato, atendiendo temas como:

dificultades en el aprendizaje, cambios de conducta, resolución de conflictos en el aula, bajo rendimiento escolar, falta de acompañamiento familiar, conflictos intrafamiliares, fortalecimiento de la autoestima, entre otros.

2.3 Relaciones Sociales.

2.3.1 Comunicación Abierta con las Comunidades Vecinas y Colaboración en Determinadas Actividades.

Durante nuestras operaciones garantizamos la comunicación abierta con las comunidades vecinas, mediante la información y la realimentación de las actividades que se realizan en las unidades operativas.

Ilustración 6. Comunicación con la Comunidad.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2018.

Antes y después de cada actividad informamos a nuestros vecinos sobre las operaciones que se realizarán en las inmediaciones de sus predios, los posibles impactos y las medidas que se tomaron para su mitigación, en caso de que haya generado algún tipo de afectación.

2.3.2 Vinculación de Proveedores.

La Organización en su compromiso con el desarrollo económico local, asegura la priorización de la compra de productos y servicios a proveedores ubicados en las zonas aledañas a las unidades operativas. A continuación, se detalla la cantidad de proveedores vinculados los últimos años, los cuales se encuentran en las áreas de influencia de las unidades operativas:

Tabla 1. Proveedores Vinculados en las Áreas de Influencia.

Unidad	Proveedores Locales 2023	Proveedores Locales 2024
UOLG	83	163
UOVN	47	211
Total	**130**	**374**

2.3.3 Identificación de Actores.

Durante 2025 se realizó monitoreo al Componente Social en las dos unidades operativas. A través del acercamiento culturalmente apropiado a las comunidades vecinas (líderes, autoridades locales y comunidad en general), la Organización determinó las partes interesadas tenidas en cuenta en el proceso de identificación de los impactos positivos y negativos de la operación forestal, para ello, se logró obtener la participación de 47 personas en total, 26 personas correspondientes a Villanueva y 21 personas correspondientes a La Gloria.

2.3.4 Consulta de los Impactos Positivos y Negativos de la Operación Forestal.

En el monitoreo social se aplicó una herramienta a las comunidades de las unidades operativas con el propósito de recolectar información y conocer la percepción de la comunidad frente a los impactos relacionados con las operaciones de la Organización, identificando:

- ✓ Impactos negativos y positivos de la operación forestal;
- ✓ Altos Valores de Conservación;
- ✓ Impacto social, económico y ambiental;
- ✓ Proyección de las comunidades entre los próximos 6 meses a un año.

En cuanto a los impactos positivos con mayor identificación en las dos unidades operativas, se destaca:

- ✓ Protección de la flora y fauna característica de la región;
- ✓ Mejoramiento del paisaje y aumento de la belleza escénica;
- ✓ Propiciar las condiciones para facilitar el mantenimiento de redes de transmisión de energía;
- ✓ Control de la erosión por la presencia de plantaciones forestales y bosques nativos.
- ✓ Evitar catástrofes ambientales como incendios forestales y avalanchas.

Y como impactos negativos con mayor identificación, se relacionaron:

- ✓ Inadecuado manejo de residuos;
- ✓ Faltas de respeto a personas de la comunidad;
- ✓ Alteración de tránsito en la vía pública;
- ✓ Daño de vías ocasionados por el paso de vehículos pesados;
- ✓ Exceso de velocidad en las vías.

2.3.5 Participación en actividades ambientales y sociales.

En el 2025, la Unidad Operativa La Gloria participó en una jornada de arbolización liderada por la Alcaldía Municipal y Servi San Ángel, realizando una donación de 150 árboles de especie Coralibe. Además, se entregó material

vegetal para comunidades víctimas del conflicto armado del Magdalena solicitado por la Unidad de víctimas, las cuales fueron sembradas en las comunidades de Bejuco Prieto en el municipio de Chivolo y Planadas en el municipio de Plato.

Ilustración 7. Jornada de Arbolización, UOLG.

Fuente. Servi San Ángel, 2025

Por su parte, en 2025, la Unidad Operativa Villanueva realizó trabajos de mantenimiento de infraestructura vial en el puente de madera, ubicado sobre caño Guarichal en el sector de las fincas La Victoria, Bonanza vivero, El Delirio y la Vereda de Banquetas.

Ilustración 8. Mantenimiento Vial, UOVN.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2025

2.3.6 Solicitudes de actores sociales y trabajadores.

Refocosta dispone de los siguientes canales de comunicación para la recepción de las solicitudes por parte de los actores sociales de las unidades operativas: contacto telefónico, WhatsApp, página web, correo electrónico, buzón de sugerencias, entre otros, los casos son atendidos de manera oportuna por parte de los responsables de cada centro de trabajo.

A continuación, se relacionan las solicitudes realizadas por parte de los actores sociales que se han presentado durante los últimos 5 años, de los cuales todos se encuentran en estado cerrado:

Gráfico 7. Solicitudes de los Actores Sociales.

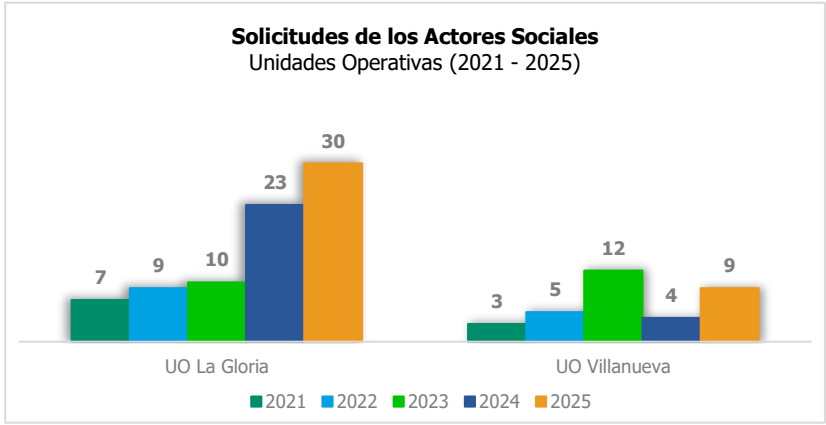

Para el caso de las solicitudes que se generan por parte de los trabajadores en cada una de las unidades operativas se cuenta con un responsable de Gestión Humana que se encarga de recibir y gestionar según corresponda, además de contar con un Comité de Convivencia Laboral que se encarga de prevenir y atender situaciones de acoso laboral, así como promover un ambiente de trabajo sano y respetuoso.

2.4 Casos de soborno o corrupción.

La Organización cuenta con un Programa de Transparencia y Ética Empresarial el cual busca prevenir los riesgos de soborno y corrupción garantizando que los negocios y las operaciones se realicen de manera ética, transparente y honesta.

El Oficial de Cumplimiento es el encargado de recibir las consultas, quejas y denuncias sobre posibles operaciones sospechosas, inusuales o señales de alerta que se puedan presentar en las operaciones o transacciones hechas en la Organización. Durante 2025 se recibieron 6 casos en la línea ética.

COMPONENTE AMBIENTAL

Refocosta S.A.S. determina los aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo de las operaciones, estableciendo y aplicando controles de prevención, mitigación, corrección o compensación para la protección del ambiente garantizando el uso sostenible de los recursos naturales, la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas.

En el 2025 se realizó monitoreo al componente biótico en las unidades operativas con el fin de contar con la información necesaria en lo referente a los Altos Valores para la Conservación:

3.1 Altos Valores para la Conservación.

3.1.1 AVC 1.2 Especies Amenazadas y en Peligro.

Para establecer cuáles de las especies de flora y fauna observadas en las unidades operativas se pueden considerar amenazadas y en peligro se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN y la Resolución 0126 del 6 de febrero de 2024 por el cual se establece el listado de especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana que se encuentran en el territorio nacional. Las dos comparten las mismas categorías: vulnerable (VU), en peligro (EN) o peligro crítico (CR).
- ✓ Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres - CITES (UNEP-WCMC Comps. 2021) categoriza las especies en tres apéndices el nivel de peligro que representa el comercio de estas, siendo el Apéndice I la categoría que hace referencia a las especies en peligro e etinción y se prohíbe totalmente su comercio, a excepción de fines científicos, el Apéndice II, indica el control del comercio de estas y en el Apéndice III las cuales tienen reglamentado su comercio y que igualmente requiere cooperaciones para evitar su sobreexplotación.
- ✓ Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) aunque Colombia aún no hace parte de convención, el país ha adelantado convenios y proyectos con WWF, que contribuyen a los objetivos de la convención. Como resultado, se clasificaron las especies migratorias según el tipo de desplazamiento y su orientación geográfica: latitudinal (LAT), altitudinal (ALT) y longitudinal (LON).

A continuación, se presentan las especies amenazadas y en peligro identificadas mediante el monitoreo de fauna y flora realizado en el 2025, teniendo en cuenta los criterios anteriormente mencionados:

Tabla 2. Especies de flora y fauna presentes en las categorías UICN, MADS, CITES y CMS en las unidades operativas.

UO	Tipo	Grupo	UICN						MADS		CITES			CMS		
			NT	VU	LC	EN	CR	DD	EN	VU	Ap I	Ap II	Ap III	Alt	Lat	Lon
UOLG	Fauna	Aves	-	1	-	-	-	-	1	-	1	10	-	3	4	1
		Mamíferos	1	1	1	1	-	1	-	2	1	4	-	-	-	-
		Reptiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
	Flora	Flora	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal		**1**	**2**	**1**	**2**	**0**	**1**	**1**	**2**	**2**	**16**	**0**	**3**	**4**	**1**
UOVN	Fauna	Aves	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1	1	2	-
		Mamíferos	1	1	3	-	-	-	-	1	1	3	-	-	-	-
		Reptiles	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	Flora	Flora	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal		**4**	**1**	**4**	**1**	**1**	**0**	**0**	**1**	**1**	**8**	**1**	**1**	**2**	**0**
Total			**5**	**3**	**5**	**3**	**1**	**1**	**1**	**3**	**3**	**24**	**1**	**4**	**6**	**1**

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. **MADS:** Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; **CITES:** Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres; **CMS:** Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres; **NT:** Casi amenazada; **VU:** Vulnerable; **LC:** Preocupación menor; **EN:** En peligro; **CR:** En peligro crítico; **DD:** Datos deficientes; **Ap I:** Apéndice I; **Ap II:** Apéndice II; **Ap III:** Apéndice III; **Alt:** Altitudinal; **Lat:** Latitudinal; **Lon:** Longitudinal.

3.1.2 AVC 1.3 Especies Endémicas.

Las especies endémicas son aquellas especies asentadas a un área geográfica particular. Cuando se restringe esta área, entonces una especie cobra una importancia especial para la conservación. De acuerdo con el monitoreo realizado, se estableció para cada uno de los grupos la presencia de las especies endémicas:

Tabla 3. Especies endémicas en las unidades operativas.

Unidad Operativa	Tipo	Grupo	Endemismo	
			Endémica (E)	Casi Endémica (CE)
UOLG	Fauna	Anfibios	0	1
UOVN	Fauna	Aves	2	2
		Mamíferos	1	0
		Reptiles	0	1

Unidad Operativa	Tipo	Grupo	Endemismo	
			Endémica (E)	Casi Endémica (CE)
		Anfibios	0	1
Total			**3**	**5**

3.1.3 AVC 3. Ecosistemas y Hábitats Amenazados o en Peligro.

Áreas forestales que están en, o contienen, ecosistemas en peligro, amenazados o raras. El cambio de uso del suelo, generado por la intervención humana, puede llevar a que un ecosistema que antiguamente era abundante, pese a ser un ecosistema raro o en peligro, el cual se debe considerar como AVC 3. Sin embargo, ecosistemas con características físicas (geomorfología, clima, suelo) y bióticas (biodiversidad, rareza de una especie) específicas, también pueden considerarse como AVC 3.

Tabla 4. Ecosistemas y hábitats amenazados o en peligro.

Unidad Operativa	Identificación Alto Valor para la Conservación
UOLG	Relicto de bosque seco tropical - 719 ha.
UOVN	Bosque húmedo tropical del pie de monte llanero - 307,9 ha.

3.1.4 AVC 4.1 Bosques Críticos para Cuencas Receptoras

Servicios básicos de los ecosistemas en situaciones críticas, incluyéndola protección de zonas de captación de agua, el control de la erosión de suelos y laderas vulnerables. Son áreas forestales que proporcionan servicios básicos de ecosistema en situaciones críticas; por ejemplo, protección de cuencas, control de erosión de suelos y laderas vulnerables.

Tabla 5. Bosques Críticos para Cuencas Receptoras.

Unidad Operativa	Identificación Alto Valor para la Conservación
UOVN	Bosque húmedo tropical del pie de monte llanero – Área de conservación del acueducto municipal - 25,9 ha.

3.1.5 AVC 5. Necesidades comunitarias.

Áreas y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales o de los pueblos indígenas, por ejemplo, subsistencia, salud, nutrición y agua, identificados en colaboración con dichas comunidades o pueblos indígenas.

Tabla 6. Necesidades Comunitarias.

Unidad Operativa	Identificación Alto Valor para la Conservación
UOLG	Jagüey La Pastrana
UOVN	Caño Huerta La Grande y Caño Claro

El papel de la evaluación de AVC es caracterizar el grado de dependencia de un recurso y proporcionar recomendaciones de gestión sobre la forma de mitigar los impactos negativos en los medios de vida de la población local.

3.2 Conservación de los Altos Valores.

3.2.1 Monitoreo de Fauna y Flora.

En 2025 se realizó monitoreo biótico (fauna y flora), con el fin de generar información con fines comparativos a nivel biótico, para que la Organización en sus dos unidades operativas pueda generar ajustes a las medidas de sostenibilidad de los ecosistemas naturales, la vida silvestre y la interacción con las comunidades locales contiguas a las unidades operativas, en armonía con la actividad comercial que desarrolla.

Asimismo, con el monitoreo de fauna y flora, es posible definir las medidas de manejo y los planes de compensación necesarios, para buscar mantener las condiciones del ecosistema; por consiguiente, las actividades de monitoreo de fauna y flora se convierten entonces, en una herramienta informativa clave, que aporta información primaria directa para determinar el impacto de un proyecto sobre los ecosistemas naturales; de esta manera, la información obtenida sirve de soporte técnico para determinar la conservación y/o resiliencia de los ecosistemas intervenidos por el hombre, permite de igual forma obtener información estandarizada y comparable sobre la diversidad y abundancia de las especies.

En términos de composición de la fauna, se encuentran los cuatro (4) grupos más importante de vertebrados: aves, mastofauna, reptiles y anfibios, en ambas unidades operativas, siendo las aves en la unidad operativa La Gloria el grupo que representa la mayor riqueza, representando casi el 5% del total de las aves reportadas en Colombia.

Ilustración 9. Cantidad de Especies en las Dos Unidades Operativas.

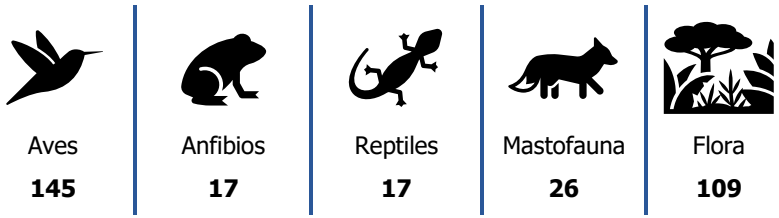

La distribución de cada uno de los grupos por localización en las unidades operativas y por especies, órdenes, familias y géneros se especifica:

Tabla 7. Avifauna.

	Especies	Órdenes	Familias
UOLG	74	18	31
UOVN	71	19	36

Tabla 8. Anfibios.

	Especies	Órdenes	Familias
UOLG	11	--	3
UOVN	6	1	3

Tabla 9. Reptiles.

	Especies	Órdenes	Familias
UOLG	11	2	9
UOVN	6	2	4

Tabla 10. Mastofauna.

	Especies	Órdenes	Familias	Géneros
UOLG	15	8	13	15
UOVN	11	8	10	11

Tabla 11. Flora.

	Especies	Familias	Géneros
UOLG	59	28	49
UOVN	50	30	44

3.2.2 Actividades en las que el Riesgo hacia la Biodiversidad ha sido Evaluado y Monitoreado.

Durante el 2025, la Organización realizó actualización de la identificación y valoración de los impactos ambientales que generan sus actividades en las unidades operativas y que tiene incidencia en la biodiversidad presente en las áreas de conservación. Las actividades sobre las cuales se identificaron y valoraron impactos ambientales fueron:

- ✓ Producción de sustrato a base de corteza de pino, (UOVN).
- ✓ Producción de material vegetal.
- ✓ Establecimiento de plantaciones forestales.
- ✓ Mantenimiento de plantaciones forestales.
- ✓ Campamentos.
- ✓ Aprovechamiento Forestal.
- ✓ Industria.
- ✓ Vías.
- ✓ Otras acciones (manejo de reservorios, manejo de áreas naturales, manejo de patios de residuos derivados de la madera, manejo de algunos puntos de infraestructura, manejo de bodega y taller y algunas actividades de logística y transporte).

Para las anteriores actividades, se establecieron diferentes valores ambientales susceptibles a recibir impacto ambiental entre los que se encuentra "Diversidad Biológica" con los componentes fauna y flora, teniendo en cuenta conectividad de hábitat, población y cobertura vegetal.

Ilustración 10. Distribución de la Relevancia de los Impactos sobre la Diversidad Biológica.

3.2.3 Agua.

3.2.3.1 Cuerpos de Agua Unidad Operativa La Gloria.

Las condiciones edáficas de Unidad Operativa La Gloria se caracterizan por ser planas en la mitad oriental y colinadas en la occidental, con muy buenas coberturas naturales y plantadas, no se presentan cuerpos de agua permanentes. Los arroyos y drenajes se secan pasadas las temporadas de lluvias, por lo que se mantiene la práctica antigua y difundida en la región de mantener activas represas o jagüeyes para almacenar el agua en la temporada seca.

Ilustración 11. Represas Unidad Operativa La Gloria.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2021.

3.2.3.1.1 Cantidad de Represas Activas Unidad Operativa La Gloria.

En la Unidad Operativa La Gloria existen 134 represas artificiales, sólo 2 activas que suministran el agua de consumo al campamento principal y al vivero. Estos cuerpos de agua representan una totalidad cercana a 77 hectáreas, las

cuales permiten mejorar la calidad visual del paisaje dentro de la zona, lo que conlleva a conservar la fauna silvestre y de la cobertura vegetal.

3.2.3.2 Cuerpos de Agua Unidad Operativa Villanueva.

Las tierras en la Unidad Operativa Villanueva son planas, con muy buena cobertura vegetal, tales como bosque natural y plantaciones forestales. Se mantienen coberturas especialmente densas en los arroyos que sirven a la población de la cabecera municipal y se trabaja de la mano con Corporinoquia y la Alcaldía de Villanueva (Unidad de Servicios Públicos) para conservar, regular y mantener o aumentar el caudal de estos arroyos.

Ilustración 12. Imágenes Cuerpos de Agua UOVN.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2018.

3.2.4 Bosques de Galería.

Para el caso de los bosques de galería, la Unidad Operativa Villanueva trabaja en conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Orinoquia - Corporinoquia y la Alcaldía de Villanueva para conservar, regular y mantener el caudal de los arroyos presentes en estos bosques.

En una sección de bosque ripario, se encuentran dos corrientes hídricas de las que se surte la Empresa de Servicios Públicos de Villanueva para abastecer a gran parte de la población de agua potable. En 1996 el Municipio adquirió solamente una parte de las tierras de la ronda hídrica de estos dos caños (Huerta La Grande y Caño Claro). Así mismo, la Organización cedió una porción de sus predios para que se instalara en ellos una de las plantas de tratamiento de agua municipal.

Ilustración 13. Área de Corrientes Hídricas UOVN.

Fuente. Refocosta S.A.S., 2018.

Para conservar este AVC, la Organización estableció la prohibición de caza, pesca y disposición de residuos en los terrenos de la Unidad Operativa Villanueva. También se mantiene al tanto de la calidad del recurso hídrico, en cuanto a los análisis físicos, químicos y biológicos que realiza la Empresa de Servicios Públicos de Villanueva.

Ilustración 14. Letreros de Prohibida Caza y Pesca UOVN.

Fuente. Refocosta S.A.S., 2018.

3.2.4.1 Análisis Físicos, Químicos y Biológicos de las Fuentes de Agua que Surten al Acueducto.

La Empresa de Servicios Públicos de Villanueva (ESPAVI) suministra a solicitud de la Unidad Operativa Villanueva, la información de los análisis físicos, químicos y biológicos realizados en las bocatomas de Caño Claro y Huerta La Grande con el fin de estar al tanto de la calidad del agua e identificar posibles afectaciones que se pudiesen dar por las actividades de la Organización y así prevenirlas y/o controlarlas.

Los principales parámetros sobre los que se realiza el monitoreo frente a los límites máximos permisibles son:

- ✓ Contenido de Nitratos;
- ✓ Contenido de Oxígeno;
- ✓ Contenido de Coliformes;
- ✓ Valor del pH.

Estos parámetros se encuentran dentro de los valores de referencia, lo que indica que se mantiene las buenas características del recurso presente en Caño Claro y Huerta La Grande, haciendo apta el agua para el tratamiento y el consumo de la comunidad de Villanueva.

3.2.4.2 Medición de Caudales.

Con el fin de monitorear la capacidad de las cuencas receptoras, ESPAVI monitorea periódicamente los caudales de Caño Claro y Huerta La Grande. A continuación, se presenta la medición de los caudales realizados durante los últimos 5 años:

Tabla 12. Caudal Histórico Caño Claro (L/s).

Mes	Año				
	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	142,20	126,95	124	--	--
Febrero	99,19	91,52	93	--	111,80
Marzo	58,00	78,26	68	--	54,94
Abril	218,10	140,84	161	--	83,17
Mayo	602,80	337,65	447	--	424,03
Junio	534,70	387,99	474	350,9	--
Julio	623,90	445,55	508	205,45	445,20
Agosto	518,50	396,52	438	243,95	446,70
Septiembre	436,80	358,17	337	216,61	--
Octubre	281,10	370,61	275	127,61	--
Noviembre	139,70	299,22	150	143,84	--
Diciembre	88,83	184,73	--	113,29	--

Tabla 13. Caudal Histórico Caño Huerta La Grande (L/s).

Mes	Año				
	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	102,85	91,8	84	--	--
Febrero	72,48	61,2	61	--	79,04
Marzo	50,03	43,1	44	--	28,66
Abril	149,28	75,8	100	--	41,92
Mayo	225,61	109,41	185	--	235,29
Junio	328,13	144,8	277	249,9	--
Julio	333,71	194,2	278	98,94	279,94
Agosto	321,03	271,2	261	154,68	311,60
Septiembre	263,55	268,3	207	178,3	--
Octubre	233,44	292,1	196	114,85	--
Noviembre	109,80	241,3	110	99,50	--
Diciembre	67,59	112,4	--	55,79	--

3.2.5 Monitoreo y Control de Procesos Erosivos.

Durante el 2025, en la Unidad Operativa La Gloria se realizaron mantenimientos de aproximadamente 30 Km de las vías principales al interior de la Unidad con el fin de mejorar la movilidad y el acceso a los lotes.

Además, la Unidad Operativa Villanueva de manera permanente realiza obras de mantenimiento y adecuación de vías internas y terciarias beneficiando la movilización de los trabajadores de Refocosta y vecinos, para 2025 se realizaron mantenimientos en 12,2 Km de vías, asimismo, se brinda apoyo con maquinaria alquilada para la extracción y el transporte de material.

Ilustración 15. Mantenimiento de vía UOLG.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2023.

Ilustración 16. Mantenimiento de vía UOVN.

Fuente. Refocosta S.A.S., 2024.

3.2.6 Barreras Cortafuegos.

Para la ejecución del mantenimiento y conservación de las barreras cortafuegos, se tiene en cuenta que el ancho de los cortafuegos no puede ser inferior a los 4 metros; para monitorear dicho parámetro, se miden en campo puntos en todo el perímetro con el fin de verificar el ancho y la transitabilidad de cada uno de estos puntos de referencia; la medición arrojó como resultado, que el promedio de los cortafuegos es de 4,08 m en la Unidad Operativa La Gloria y 4,5 m en la Unidad Operativa Villanueva, lo cual cumple con los requisitos establecidos.

Ilustración 17. Barrera Cortafuegos UOLG.

Fuente. Refocosta S.A.S., 2018.

Ilustración 18. Barrera Cortafuegos UOVN.

Fuente. Refocosta S.A.S., 2018.

3.2.6.1 Mantenimientos de Guardarrayas y Cortafuegos.

En la Unidad Operativa La Gloria se realizó el mantenimiento y la adecuación de cortafuegos en todo el perímetro, con un total de 61,88 km y 71 km de guardarrayas.

Por su parte, en la Unidad Operativa Villanueva se realizó el mantenimiento y la adecuación de guardarrayas en todo el perímetro, por la finca El Delirio del Corregimiento San Agustín con un total de 50 km ejecutados.

Gráfico 8. Mantenimiento y Adecuación de Guardarrayas y Cortafuegos.

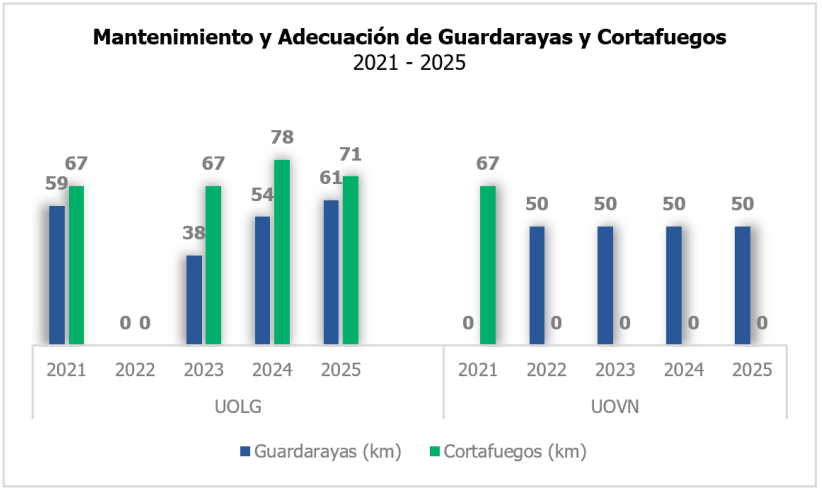

Ilustración 19. Mantenimiento Guardarrayas UOLG.

Fuente. Refocosta S.A.S., 2023.

Ilustración 20. Mantenimiento Guardarrayas UOVN.

Fuente. Refocosta S.A.S., 2023.

3.2.7 Disposición de Residuos Peligrosos.

Los residuos peligrosos son tratados y dispuestos adecuadamente, de manera que:

La recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados en la Unidad Operativa La Gloria estuvo inicialmente a cargo del proveedor Sandesol S.A. E.S.P. Durante la vigencia 2025, en el centro de trabajo se generaron 510,21 kg de residuos peligrosos, los cuales fueron segregados y almacenados temporalmente en la bodega destinada para tal fin. Durante dicho periodo no se realizó la entrega de estos residuos para su tratamiento y disposición final, por lo que al cierre de la vigencia permanecían almacenados bajo las condiciones establecidas para su manejo temporal.

Posteriormente, en septiembre de 2026, se realizó la entrega a Geoaseo para el tratamiento y disposición final de 1.545,2 kg de residuos peligrosos que se encontraban almacenados en la bodega. El cambio de proveedor se efectuó teniendo en cuenta que Geoaseo presentó una propuesta económica más favorable, lo que permitió gestionar la disposición final de los residuos almacenados y optimizar los costos asociados a su manejo.

Por su parte, en la Unidad Operativa Villanueva los residuos peligrosos son recolectados y transportados por la empresa Descont S.A. E.S.P. y tratados y dispuestos por los proveedores: Tratamientos y Rellenos Ambientales de Colombia - Tracol S.A. E.S.P., Proutiles Ltda. y Centro de Gestión Sostenible S.A.S. E.S.P.

A continuación, se detallan los tipos de residuos peligrosos dispuestos en cada una de las unidades operativas, durante los últimos 3 años:

Tabla 14. Tipos de Residuos Peligrosos Dispuestos.

Tipo de Residuo / Kg	UOLG			UOVN		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Aceites industriales	0	0	0	0	720	407
Aguas contaminadas, aceitosas, industriales	0	0	0	6104	3000	1150
Aserrín impregnado	9	0	0	0	0	0
Canecas	0	0	0	152	612	574
EPP contaminados	0	0	0	230	224	334
Estopas contaminadas	20	0	0	125	0	225,6
Filtros de aceite, aire, combustible	24	0	0	193	237	302,6
Lodo contaminado	0	0	0	237	0	0
Luminarias	0	0	0	2	0	29
Manguera contaminada	0	0	0	50	0	0
Material absorbente	0	0	0	84	222	325,2
Embalaje, envase contaminado	5.357	0	0	0	65	4.8
Pilas y baterías	3,3	0	0	0	0	4
Plásticos contaminados	0	0	0	20	0	293
RAEE	493	0	0	0	46	9,7
Sólidos contaminados con sustancias químicas	0	0	0	0	388	486
Tarros de aerosol / pintura	0	0,58	0	26	38	39,4
Vidrio contaminado	0	0	0	10	0	0
Total	**5.907**	**0,58**	**0**	**7.233**	**5.552**	**4184,3**

3.3 Uso de Agroquímicos.

3.3.1.1 Monitoreo de Uso de Agroquímicos.

Con el fin de optimizar el uso de agroquímicos, especialmente los pesticidas, la Organización realiza las siguientes actividades para el mantenimiento, la reducción histórica de cantidades utilizadas o la sustitución por principios activos ambientalmente más amigables:

- ✓ Registro de la ampliación de productos;
- ✓ Registro del consumo de productos;
- ✓ En la medida de lo posible el manejo de inventarios mínimos de productos en almacén;
- ✓ Aplicación cumpliendo las recomendaciones de uso aprobadas por el ICA descritas en la etiqueta;
- ✓ Mantenimiento de los equipos relacionados con la aplicación;
- ✓ Revisión de las dosis de aplicación;
- ✓ Prueba de productos con principios activos ambientalmente más amigables.

3.3.1.2 Agroquímicos Clasificados por el FSC Utilizados en el Mantenimiento Forestal.

A continuación, se presentan los pesticidas utilizados en las actividades de mantenimiento forestal, durante los últimos 5 años, teniendo en cuenta cantidad / hectáreas:

Gráfico 9. PAP de Uso Restringido.

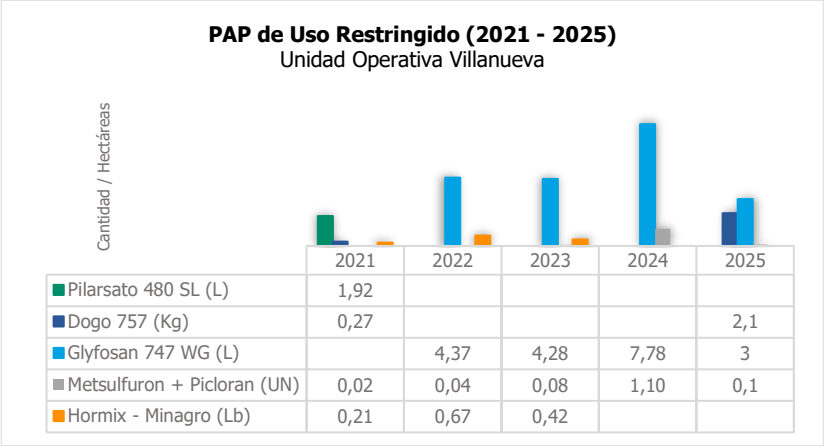

Gráfico 10. PAP de Uso Muy Restringido.

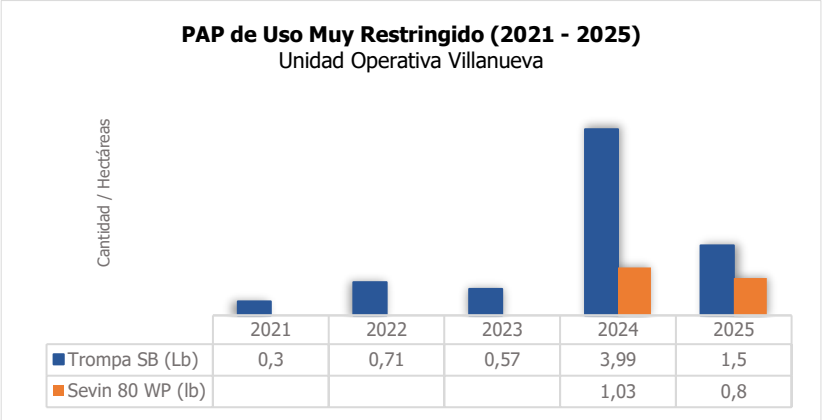

Los siguientes son los pesticidas utilizados durante el último año (2025), los cuales se encuentra clasificados por el FSC como Pesticidas Altamente Peligrosos (PAP) de Uso Restringido o de Uso Muy Restringido:

Tabla 15. PAP de Uso Restringido.

UO	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Unidad Medida	Cant	Has Tratadas	Cant /Ha	Razón de Uso
VN	GLYFOSAN 747 WG	Glifosato	L	258	90	3	Control de malezas
	DOGO 757	Glifosato (Sal monoamónica)	Kg	269	126	2,1	

UO	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Unidad Medida	Cant	Has Tratadas	Cant /Ha	Razón de Uso
	METSULFURON + PICLORAM	Metsulfuron Methil, Picloram	Kg	9	93,53	0,10	
LG	PANZER	Sal Amonio	Kg	21,7	7,5	3	Control de malezas
	GLIFOSOL	Sal isopropilamina de N-(fosfonemetil) Glicina	kg	197	197	1	Control de rebrotes

Tabla 16. PAP de Uso Muy Restringido.

UO	Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Unidad Medida	Cant	Has Tratadas	Cant /Ha	Razón de Uso
VN	TROMPA	Abamectina	Lb	780	533	1,5	Control de hormiga
	SEVIN 80 WP	Carbarilo	LB	118	140	0,8	
LG	MALATHION	Malatión / Butanedioic acid - Diethyl Ester	L	1	1	1	Protección de Semillas

La Organización realiza la Evaluación de Riesgos Ambientales y Sociales – ERAS y establece las correspondientes acciones para minimizar los posibles riesgos que pueden generar los agroquímicos y en especial los productos clasificados por el FSC como pesticidas altamente peligrosos.

3.4 Desastres Naturales.

La Organización evalúa los potenciales impactos negativos de los desastres naturales en la infraestructura, recursos forestales y personas que se puedan presentar en las unidades operativas a través del análisis de amenazas y vulnerabilidad.

Como medidas de mitigación, reducción de impactos potenciales de desastre naturales, se contemplan e implementan:

- ✓ Plan de prevención para el control de incendios forestales;
- ✓ Mantenimiento a los cortafuegos y guardarrayas;
- ✓ Cartas informativas sobre quemas en predios vecinos y manifestación de apoyo también a vecinos en caso de emergencia;
- ✓ Coordinación con cuerpos de bomberos y brigada de emergencia de la organización integral para una respuesta rápida en caso de la emergencia.
- ✓ Capacitación al personal;
- ✓ Personal que hace revisión a través de una torre de control mitigando cualquier humo sospechoso con ayuda de binoculares;
- ✓ Recorridos preventivos en la zona en temporada seca.

COMPONENTE ECONÓMICO

En Refocosta mediante el cumplimiento de los principios y criterios para la gestión forestal responsable, administramos el patrimonio forestal de forma ambientalmente apropiada, socialmente beneficiosa y económicamente viable para garantizar el manejo sostenible de los bosques.

Además, se asignan suficientes fondos y se realizan gastos e inversiones para implementar el Plan de Manejo Forestal con el fin de cumplir con los estándares aplicables y asegurar la viabilidad económica a largo plazo.

4.1 Empleo.

Estamos convencidos de que el desarrollo de nuestra actividad empresarial genera valor a la sociedad y, en consecuencia, promovemos el trabajo justo bajo los principios de igualdad y no discriminación expresados en la legislación nacional adoptando mecanismos para propiciar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones de trabajo y remuneración.

4.1.1 Generación de Empleo en las Áreas de Influencia.

Nuestra Organización da prioridad a la mano de obra de la región en la contratación de personal para la operación de los procesos, tanto operativos como administrativos. La planificación de la operación permite establecer la cantidad de personal requerido y su dedicación a las diferentes actividades.

Ilustración 21. Colaboradores UOVN en Actividades de Campo.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2022.

El número de colaboradores radicados en la región y activos que se han reportado durante los últimos 5 años en las unidades operativas son:

Gráfico 11. Generación de Empleo en las Áreas de Influencia 2021 - 2025.

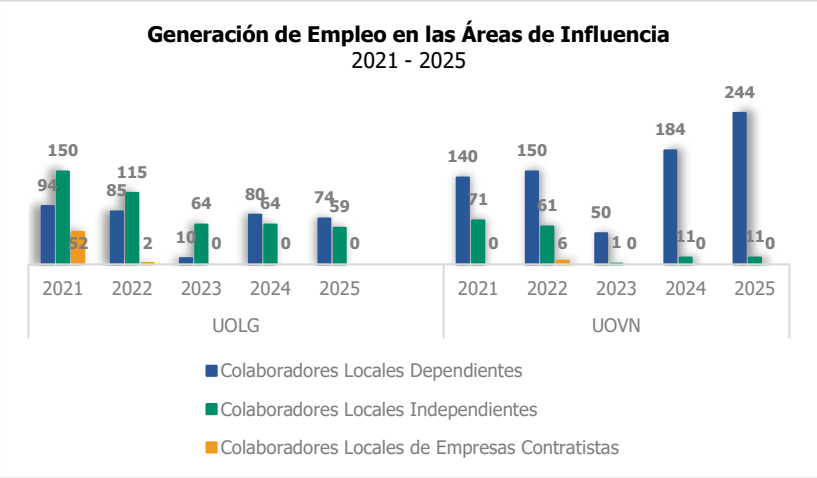

4.1.2 Generación de Empleo por Género.

Teniendo en cuenta nuestro compromiso con la promoción de la equidad de género, como un mecanismo para propiciar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones de trabajo, remuneración, desarrollo profesional, capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones dentro de la Organización, con corte a 31 de diciembre de 2025, se cuentan con el siguiente número de mujeres y hombres en cada unidad operativa:

Gráfico 12. Número de Hombres y Mujeres Contratados.

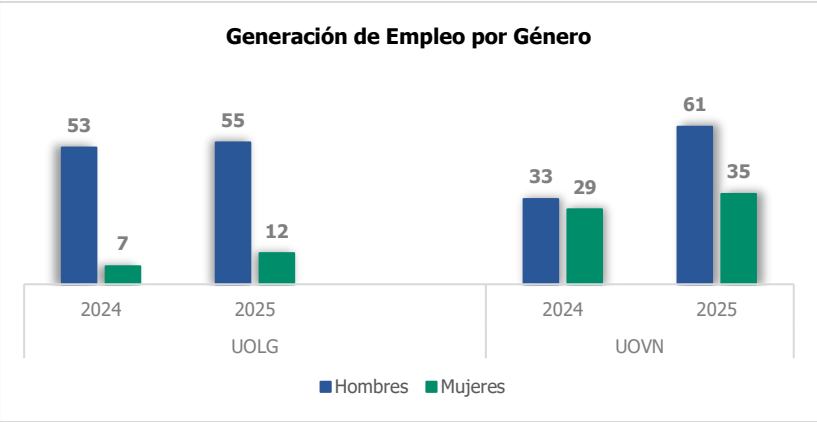

4.2 Establecimiento y Mantenimiento Forestal.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de Manejo Forestal y de las actividades forestales planificadas, durante 2025 se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ 882,3 hectáreas en actividades de mantenimiento en la Unidad Operativa La Gloria.
- ✓ 479,5 hectáreas en actividades de mantenimiento en plantaciones no certificadas para la especie de Eucalipto en la Unidad Operativa Villanueva - Refocosta.
- ✓ 112 hectáreas en actividades de establecimiento y 1.452 Ha en actividades de mantenimiento en Forestal Villabaro ubicado en la Unidad Operativa Villanueva.

4.3 Cosecha.

4.3.1 Registro de Cosecha.

A continuación, se relacionan los datos de los volúmenes cosechados en los rodales en las dos unidades operativas de acuerdo con las diferentes especies con las que se cuenta:

Gráfico 13. Volúmenes Cosechados UOLG 2021 - 2025.

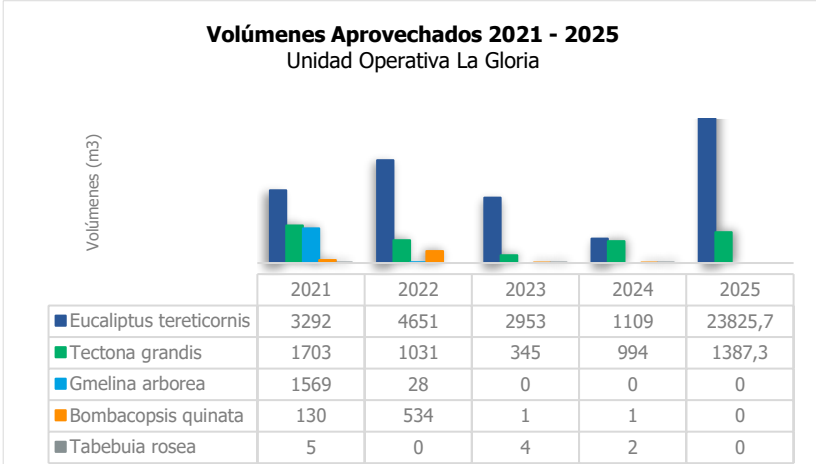

	2021	2022	2023	2024	2025
Eucaliptus tereticornis	3292	4651	2953	1109	23825,7
Tectona grandis	1703	1031	345	994	1387,3
Gmelina arborea	1569	28	0	0	0
Bombacopsis quinata	130	534	1	1	0
Tabebuia rosea	5	0	4	2	0

Gráfico 14. Volúmenes Cosechados UOVN 2021 - 2025.

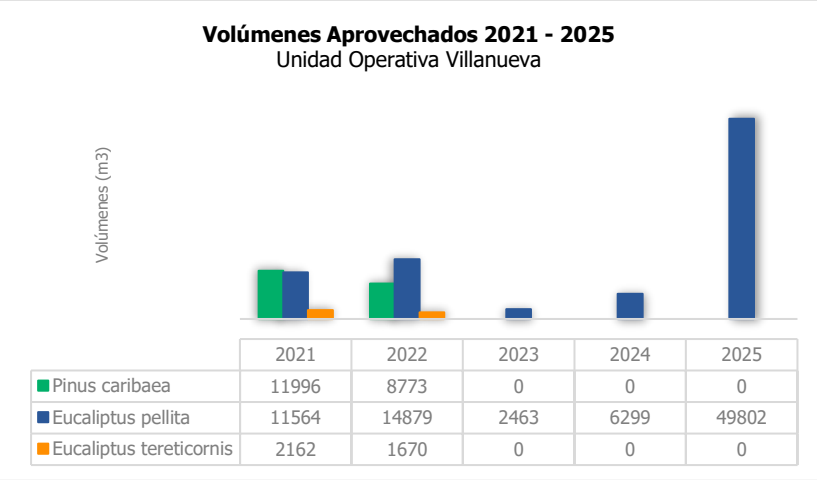

Gráfico 15. Volúmenes Cosechados Forestal Villabaro 2022 - 2025.

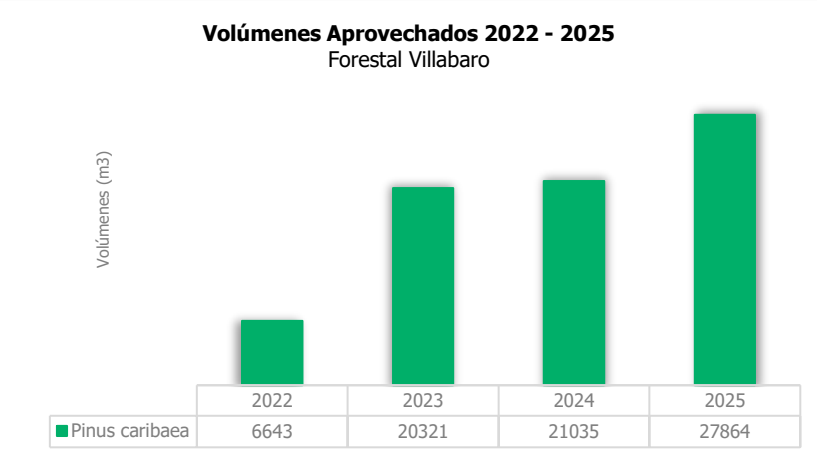

A través de las gráficas anteriores se muestra que las especies de mayor relevancia de Reforestadora de la Costa S.A.S. son el *Eucaliptus tereticornis* y la *Tectona grandis* de la Unidad Operativa La Gloria, el *Eucaliptis pellita* en la Unidad Operativa de Villanueva, y el *Pinus caribaea* de Forestal Villabaro.

4.4 Crecimiento.

4.4.1 Crecimiento Medio Anual.

A continuación, se presentan los datos referentes a la información de crecimiento de las plantaciones de la Unidad Operativa La Gloria y Villanueva (incluye Forestal Villabaro):

Gráfico 16. Crecimiento Medio Anual UOLG - Inventario 2025.

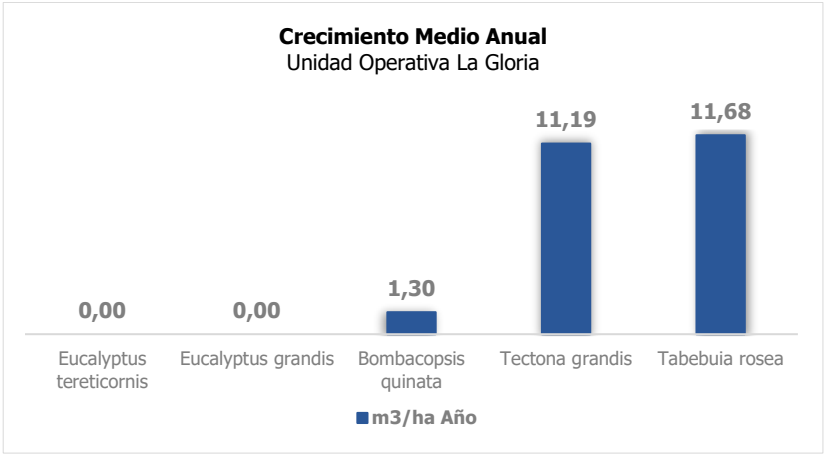

El crecimiento medio anual de los bosques de la Unidad Operativa La Gloria presentó mayor medida en el 2025 para las especies de *Tabebuia rosea* con 11,68 m3/ha año y *Tectona grandis* con 11,19 m3/ha año. Y la menor medida se presentó para la especie *Bombacopsis quinata* con 1,30 m3/ha año. Para el caso del eucalipto, no se realizaron mediciones durante el 2025.

Gráfico 17. Crecimiento Medio Anual UOVN - Inventario 2023.

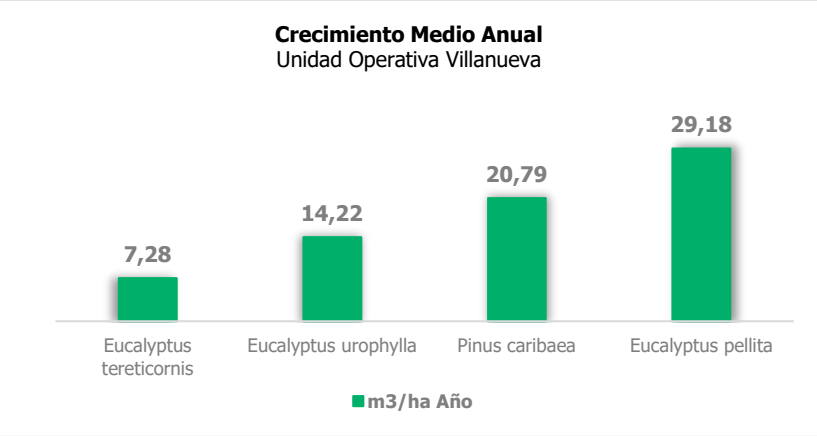

El crecimiento medio anual de los bosques de la Unidad Operativa Villanueva presentó mayor medida para las especies de Eucalyptus pellita con 29,18 m3/ha año (de acuerdo con el seguimiento de Modelo y Rendimiento del eucalipto), y Pinus Caribeaea con 20,79 m3/ha año (de acuerdo con el avalúo subcontratado por Forestal Villabaro en el 2023). Y la menor medida se presentó para la especie Eucalyptus tereticornis con 7,28 m3/ha año, esto debido a que poseen edades mayores a 26 años de siembra y ya cumplieron su etapa de crecimiento.

4.5 Factores de Conversión.

4.5.1 Registros de los Volúmenes de Entrada y Salida en el Área Industrial.

Con el fin de optimizar la materia prima, se tienen definidos y cuantificados los factores de conversión para cada uno de los procesos industriales:

Tabla 17. Factores de Conversión UOLG.

Línea de producción	Unidad Operativa La Gloria				
	Rango % en Teca	Rango % en Eucalipto tereticornis	Rango % en Melina	Rango % en Roble	Rango % en Ceiba
Ramas (Pulpa) - Carbón	NA	45 a 55	NA	NA	NA
Madera Rolliza - Aserrado Verde	30 a 45	25 a 30	38 a 42	42 a 47	45 a 55
Madera rolliza – Postes sin Cilindrar Inmunizados	95 a 100	95 a 100	NA	NA	NA
Aserrado verde - Aserrado Seco	90 a 100	NA	92 a 100	90 a 95	90 a 95
Aserrado Seco – Semielaborados Saneado / Blocks	62 a 72	NA	NA	54 a 62	NA
Aserrado seco - Moldurados	60 a 70	NA	NA	NA	NA
Aserrado Seco - Cepillados	72 a 80	NA	NA	NA	49 a 54

Tabla 18. Factores de Conversión UOVN.

Línea de producción	Unidad Operativa Villanueva			
	Rango % en Teca	Rango % Pino caribe	Rango % en Roble	Rango % en Eucalipto pellita
Madera Rolliza - Aserrado Verde	48 a 52	50 a 65	NA	NA
Madera Rolliza - Postes sin cilindrar inmunizados	NA	NA	NA	95 a 100
Madera Rolliza - Postes Cilindrados Inmunizados	NA	50 a 55	NA	65 a 70
Aserrado Verde - Aserrado Seco	92 a 95	85 a 90	85 a 90	NA
Aserrado Seco - Laminados	45 a 50	45 a 50	40 a 45	NA
Aserrado Seco - Semielaborados	NA	60 a 62	52 a 56	NA
Aserrado Seco - Moldurados	58 a 63	60 a 65	NA	NA
Aserrado Seco - Cepillados	62 a 67	60 a 65	NA	NA
Aserrado Cepillado - CFJ	NA	48 a 53	NA	NA

Tabla 19. Factores de Conversión Centro de Transformación Funza.

Línea de producción	Centro de Transformación Funza			
	Rango % en Teca	Rango % Pino caribe	Rango % en Roble	Rango % Pino radiata
Aserrado Seco - Laminados	45 a 48	44 a 48	40 a 43	40 a 47
Blocks - Laminados	60 a 65	60 a 65	60 a 65	NA
Lamelas - Laminados	60 a 68	NA	NA	NA

Línea de producción	Centro de Transformación Funza			
	Rango % en Teca	Rango % Pino caribe	Rango % en Roble	Rango % Pino radiata
Semielaborados - Laminados	NA	72 a 77	72 a 77	72 a 77
Aserrado Seco - Moldurados	57 a 62	NA	NA	NA
Aserrado Seco - Cepillados	60 a 66	60 a 70	NA	NA

4.6 Aprovechamiento de Subproductos.

La Organización realiza el aprovechamiento de los subproductos resultantes mediante la comercialización de leña, carbón vegetal, pulpa, sustrato y aserrín proveniente de las plantaciones y las operaciones industriales realizadas en las unidades operativas:

4.6.1 Facturación de Subproductos.

Ilustración 22. Leña en Malla.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2018.

Gráfico 18. Unidades de Paquetes de Leña Facturados.

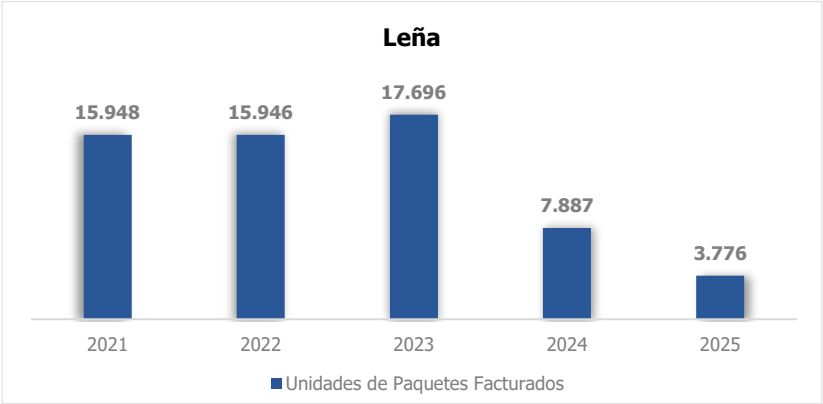

Durante el 2025 se facturaron 3.776 unidades de paquetes de leña, 4.111 menos que las facturadas en el año anterior, debido a que el cliente principal decidió desarrollar una marca propia.

Ilustración 23. Bolsa de Carbón Vegetal.

Fuente: Refocosta S.A.S., 2018.

Gráfico 19. kg de Carbón Facturados.

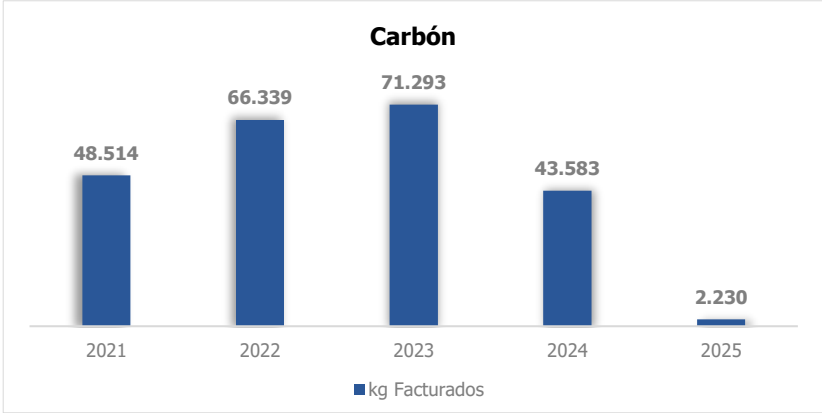

Durante el 2025 se facturaron 2.230 kg de carbón, 41.353 Kg menos que las facturadas en el año anterior, debido a que el cliente principal decidió desarrollar una marca propia.

Gráfico 20. m3 de Pulpa Facturados.

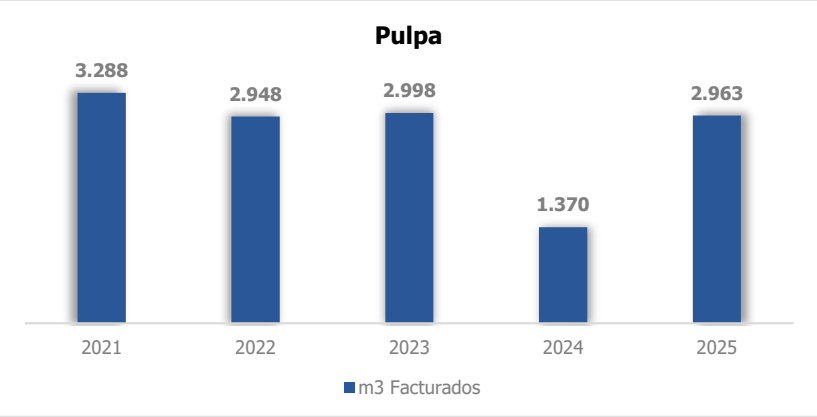

En el 2025 se facturaron 2.963 m3 de pulpa, 1.593 más que las facturadas en el año anterior.

Gráfico 21. m3 de Sustrato Facturados.

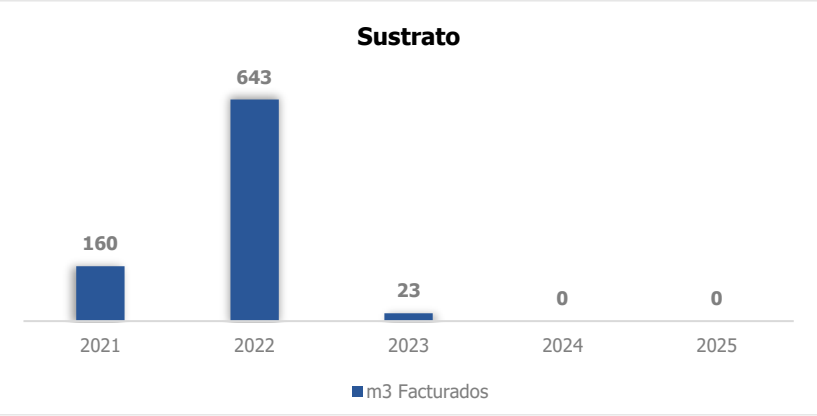

Durante el 2025 no se facturaron m3 de sustrato.

Gráfico 22. m3 de Aserrín Facturados.

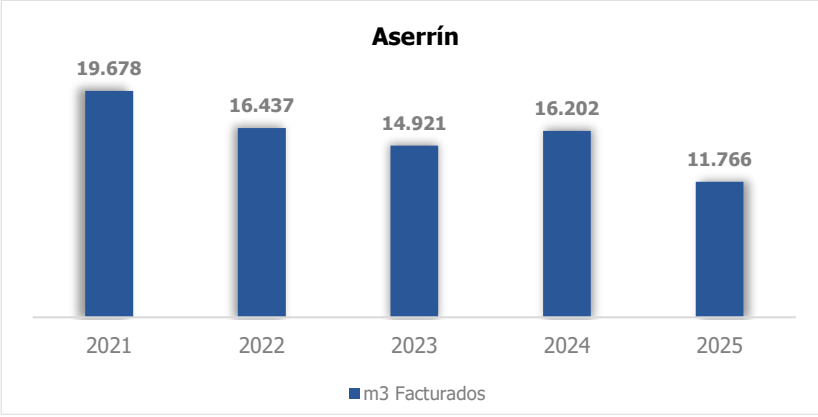

Durante el 2025 se facturaron 11.766 m3 de aserrín, 4.436 m3 menos que lo facturado en el año anterior.

refocosta
valor natural

Reforestadora de la Costa S.A.S.

www.refocosta.com